nistas, que se celebrará en el domicilio social c/ Mayor, 12 de San Vicente del Raspeig (Alicante), el próximo día 16 de junio de 2006, a las once horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora. Será sometida a deliberación y decisión el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y propuesta de aplicación de resultados

Segundo.-Autorización compraventa de acciones.

Tercero.-Ruego y preguntas.

Cuarto.-Autorización para su elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Vicente del Raspeig, 20 de abril de 2006.—Guillermo Stewart-Howie Royo. El Presidente del Consejo de Administración.—24.096.

## DETALLISTAS UNIDOS, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 6 de Junio del 2006, a las veintiuna horas, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, si así procediese, en el domicilio social, Calle Basilea, número 10, Polígono Industrial Barberá de Barberá del Vallés, para tratar el siguiente

# Orden del día

## Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de Enero del 2005 y cerrado en 31 Diciembre del 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía en el repetido ejercicio.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

# Orden del día

## Junta general extraordinaria

Primero.—Acuerdo sobre el ejercicio o no del derecho de adquisición preferente por la transmisión de determinadas acciones.

Segundo.-Ampliación del capital social en la cuantía de 36.060 euros, con la consiguiente modificación del articulo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los Art. 144, 112, y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (podrán examinar en el omicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del día de la Junta General Ordinaria, y de la Junta General Extraordinaria, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la nueva redacción del artículo 7.º de los Estatutos Sociales, y el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias).

Barberá del Vallés, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.—21.582.

# DETERGENCIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad Detergencia Industrial, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 13 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.-Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2005

Cuarto.-Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 26 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Joan Castello Escude.—23.186.

# DINERCAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas del día 19 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.-Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.-Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.-Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—23.274.

## DINERCARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas treinta minutos del día 19 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.-Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.-Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—23.275.

# DISTRIBUCIONES TEXTILES BOIRA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1.735/2005 y acumulados números 154/2006 y 307/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de María Carmen Arguello Valero y Enrique Moragriega Benso, contra Distribuciones Textiles Boira,